

Concurso por el bicentenario de la Revolución

CONVOCATORIA

La *Colectividad Helénica del Uruguay* y la *Fundación María Tsakos* convocan a este concurso, en el marco de los festejos por el bicentenario del inicio de la revolución de independencia griega, del dominio otomano.

PARTICIPANTES

Están convocados a participar los habitantes de la República Oriental del Uruguay.

Habrán 3 categorías:

1. Niños de 5° y 6° de Primaria.
2. Jóvenes hasta 25 años.
3. Adultos desde 26 en adelante.

La única categoría en la que se permite presentar un trabajo en nombre de dos autores es la de niños. En los demás casos, el trabajo es individual.

TEMA Y GÉNERO

Comparación entre la revolución oriental y la revolución de independencia griega.

El propósito es elaborar un texto expositivo en el que se expliquen analogías y diferencias entre ambos procesos revolucionarios.

PRESENTACIÓN

Los trabajos se presentarán en hojas tamaño A4 a doble espacio y en una sola cara, escritos en computadora (Fuente: ARIAL, Tamaño: 12), **1** original y **4** copias. Además, deberá enviarse cada trabajo en forma digital.

La extensión de los trabajos será, *como máximo*:

Para la categoría 1: 2 páginas.

Para la categoría 2: 8 páginas.

Para la categoría 3: 10 páginas.

El trabajo se presentará en un sobre cerrado que contenga:

- el seudónimo del autor en el exterior.
- el texto elaborado, firmado con el seudónimo.
- otro sobre de menor tamaño, cerrado, identificado con el seudónimo en el exterior y que contenga un papel impreso en computadora en el que consten los datos del participante:

Seudónimo
Nombres y apellidos
Fecha de nacimiento
Nacionalidad
Documento de identidad
Teléfono
Correo electrónico

ENVÍOS

Cada trabajo deberá enviarse en formato papel y también en forma digital.

En formato papel, a una de estas dos direcciones:

- **Colectividad Helénica del Uruguay**, Av. 19 de Abril 3366, C.P. 11 700 Montevideo. Si se desea entregar personalmente, comunicarse previamente al teléfono: 095 326 783 o 2309 78 04.
- **Fundación María Tsakos**, Br. Artigas 1138, C.P. 11 300 Montevideo. Si se desea entregar personalmente, dirigirse de lunes a viernes de 13 a 17 hs.

En formato digital, al correo: concurso1821@gmail.com.

El *email* deberá estar identificado en el asunto, únicamente con el seudónimo.

Serán tomados en cuenta únicamente los trabajos que sean presentados en ambos formatos.

Los trabajos recibidos no serán devueltos.

PLAZOS

El concurso se inicia a partir del día de su divulgación y finalizará el 15 de octubre de 2021, a las 17 hs., último día en que se recibirán los trabajos. Si son enviados por correo postal, será considerada la fecha indicada en el matasellos.

PREMIOS

Los premios serán parte del *merchandising* del bicentenario traídos de Grecia *ex profeso* para este concurso. Habrá un premio por categoría.

REGLAMENTO

El solo hecho de participar en este concurso supone la aceptación del presente reglamento.

El veredicto del jurado será inapelable. Además, está facultado para decidir sobre cualquier duda o situación no prevista en el presente reglamento.

CONSULTAS

Podrán realizarse a cualquiera de las dos instituciones organizadoras:

Fundación María Tsakos, por los teléfonos 2709 3464 y 091 335 493 o

Colectividad Helénica del Uruguay, por los teléfonos 23097330 - 23097804 - 095326783.

También puede consultarse al correo electrónico: concurso1821@gmail.com

Montevideo, 28 de mayo de 2021.